1.- ASPECTOS GENERALES

ASESORES JURÍDICOS Y CONSULTORES EMPRESARIALES SAS

Identificado con: NIT [X] CC [] CE [] No. 900430553-0 en desarrollo de

Contrato [X] Carta de Aceptación [] Otro [] No. **SF.001-2026** de fecha 15/01/2026

Por valor de **$** 223.346.816.00 Cuyo objeto es:

Prestar servicios de asesoría especializada en derecho administrativo y derecho disciplinario a la Superintendencia Financiera de Colombia, así como apoyo legal y acompañamiento en el fortalecimiento del ejercicio de la facultad sancionatoria por parte de la entidad.

Plazo de ejecución	PLAZO DE EJECUCIÓN. - El plazo de ejecución del contrato será hasta por once (11) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso el plazo de ejecución del contrato no podrá exceder el quince (15) de diciembre de dos mil veintiséis (2026)
Fecha de Inicio	20/01/2026
Fecha de Terminación	15/12/2026
Modificaciones en plazo (Si las hubo)	
Valor inicial el contrato	**$** 223.346.816.00
Valor total del contrato	**$** 223.346.816.00
Adiciones en valor (Si las hubo)	

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO (CONFORME LO ESTABLECE LA FICHA TÉCNICA Y EL CONTRATO)	ACCIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO
Asistir a las reuniones que se requieran para el desarrollo del objeto contractual Emitir conceptos y atender las consultas que se formulen, en temas relacionados con el objeto del contrato Revisar los documentos que solicite la SFC y efectuar los comentarios que considere pertinentes.	El contratista participó en una reunión de trabajo sobre un tema relacionado con el objeto del contrato y atendió las consultas verbales formuladas en esa reunión, emitió dos conceptos jurídicos, revisó dos documentos elaborados en la SFC y remitió sus comentarios.

*****El supervisor debe diligenciar en su totalidad las obligaciones contractuales y cada acción ejecutada frente a cada obligación indicando su periodicidad y evidencia de ejecución. En y cada acción ejecutada frente a cada obligación. En todo caso debe adjuntar los soportes correspondientes de la supervisión frente al objeto contratado ejm: productos establecidos en el contrato o en caso de contratos de obra e interventoría bitácora de obra o interventoría, planos finales, diseños finales. Por política de cero papeles en esto último deberá reposar en aplicativo Orion.

Este documento es propiedad de la Superfinanciera de Colombia.
La versión oficial es la vigente en el Sistema de Gestión Integrado.
Si este documento está impreso se considera copia no controlada.

Cuando aplique se incluirá lo siguiente:

1. Informe sobre el manejo de anticipo, si hay lugar a ello y su respectiva amortización
2. Cronograma detallado del contrato
3. Descripción de los atrasos o adelantos presentados en la ejecución del contrato.
4. Descripción de las medidas correctivas exigidas por el supervisor y/o interventor
5. Registros fotográficos, si hay lugar a ello dependiendo la naturaleza del contrato.

2.- ASPECTOS CONTRACTUALES

Periodo sobre el cual se rinde la información, del 01/07/2026 al 31/07/2026

INFORMACIÓN SOBRE OBJETO Y OBLIGACIONES

CUMPLE [X] **NO CUMPLE** []

1. Indicación sobre el cumplimiento o incumplimiento del objeto del contrato y de las condiciones técnicas del mismo en el respectivo periodo (Detallar en relación a las actividades desarrolladas en el periodo)

Rosa Amalia Ortiz Rozo: El contratista, entre el 1º y el 30 de julio de 2026, cumplió con las actividades requeridas para la ejecución del contrato, así: i) el 14 de julio participó en una reunión virtual para tratar un tema de derecho administrativo sancionatorio y emitió sus opiniones sobre el tema; ii) el 16 de julio rindió concepto jurídico sobre la adecuación típica de una conducta en un asunto administrativo sancionatorio; iii) el 24 de julio rindió concepto escrito sobre una solicitud de información referente al ejercicio de la facultad sancionatoria de la SFC y envió sus comentarios al proyecto de respuesta; y iv) el 30 de julio, previa revisión, remitió sus comentarios respecto de un proyecto de fallo disciplinario.

Alvaro Eduardo Atencia Martinez: El contratista, entre el 1º y el 31 de julio de 2026, cumplió con las siguientes actividades requeridas para la ejecución del contrato:

1. Rindió concepto jurídico sobre la viabilidad de negar una información relacionada con la dosificación de sanciones administrativas, en el marco de un derecho de petición, el 24 de julio.
2. Revisó y remitió sus comentarios sobre el proyecto de respuesta al derecho de petición, el 24 de julio.
3. Revisó un proyecto de fallo disciplinario y envió sus comentarios frente al mismo, el 30 de julio.

Id del informe : 24943

Porcentaje de avance físico del objeto del contrato	Programado	9.2%	Real	9.2%

En el evento en que los porcentajes programado y real sean diferentes, indicar el motivo

2. Garantías vigentes, (Cuando a ello haya lugar)

AMPARO	VIGENCIA DESDE HASTA (formato dd/mm/aaaa)	VALOR DEL AMPARO
Cumplimiento	15/01/2026 - 15/06/2027	44.669.363.20
Pagos de salarios y prestaciones sociales	15/01/2026 - 15/12/2029	22.334.681.60

Manifestación acerca de la verificación del cumplimiento de aportes parafiscales por parte del contratista para el periodo **01/07/2026 - 31/07/2026.** El supervisor verificó que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes

parafiscales así**:** (debe indicar que soportes aportó quien hizo esa verificación y sobre qué documento de orden legal tuvo en cuenta para ello conforme a lo dispuesto en la normatividad.): **Se aporto el documento 3-Certificación Parafiscales 31 julio 2026.pdf. Contratos - Contabilidad - CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES**

3. Cambios de Supervisión

En caso de presentarse un cambio en la supervisión, por favor, proporcionar las particularidades o aspectos que el nuevo supervisor debe tener en cuenta. Así mismo, diligenciar firmar y entregar el informe parcial de supervisión en esta proforma, el cual será adjunto del informe definitivo del periodo supervisado o del informe final.

3**.- ASPECTOS FINANCIEROS**

Para efectos de pago, el(los) suscrito(s) supervisor(es)

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista ha prestado sus servicios o entregó los bienes a satisfacción de la Nación (Superintendencia Financiera de Colombia) consistentes en:

El supervisor manifiesta que el contratista ha cumplido a satisfacción con las actividades y las obligaciones a realizar en el periodo reportado y por tanto, autoriza el pago correspondiente

Por el periodo comprendido entre el 01/07/2026 y el 31/07/2026 por valor de:

($ 20.304.256.00) veinte millones trescientos cuatro mil doscientos cincuenta y seis pesos colombianos

La presente constancia se expide, con el fin de que se reconozca el correspondiente pago a los 4 días del mes

AGOSTO de 2026

Porcentaje de ejecución presupuestal del contrato	Programado	9.09%	Real	9.09%

En el evento en que los porcentajes programado y real sean diferentes, indicar el motivo

Valor del contrato a la firma del informe	**223.346.816.00**
Valor pagado incluido el autorizado en el informe	**129.270.429.87**
Saldo por pagar	**94.076.386.13**

Liberación de saldos no ejecutados:

Nota: El supervisor autoriza la liberación de saldo, manifestando conocer y estar enterado de los términos establecidos en el contrato. Se deberá incluir justificación de la liberación en documento suscrito por los supervisores del contrato y rubro a ser afectado (si aplica), indicando que no tienen cruces de cuentas pendientes ni saldos a favor del contratista que se afecten con la liberación, del mismo modo se debe indicar que la liberación no afecta procesos de incumplimiento o multas o compensaciones a favor de la Entidad.

Calificación de cumplimiento: (indicar calificación en términos de bueno, excelente o no cumplió)

El contratista participó en reuniones de trabajo, rindió conceptos escritos y absolvió consultas verbales.

Solicitud Liberación de Saldos.	

4. ACLARACIÓN ALCANCE INFORME

FIRMA(S)

Registro Supervisor Designado		Registro Supervisor Designado	
ROSA AMALIA ORTIZ ROZO Firmado digitalmente por ROSA AMALIA ORTIZ ROZO Fecha: 2026.08.04 14:44:06 -05'00'		Alvaro Eduardo Atencia Martinez Firmado digitalmente por Alvaro Eduardo Atencia Martinez Fecha: 2026.08.04 15:05:25 -05'00'	
Firma		Firma	
Nombre(s) y Apellidos:	Rosa Amalia Ortiz Rozo	Nombre(s) y Apellidos:	Alvaro Eduardo Atencia Martinez
Cargo:	SUBDIRECTOR TECNICO	Cargo:	SUPERINTENDENTE DELEGADO
Dependencia:	SUBDIRECCION DE APELACIONES	Dependencia:	DELEGATURA PARA EL CONSUMIDOR FINANCIERO
Fecha de Firma:		Fecha de Firma:	

Nota:

Cuando exista un número plural de supervisores, es necesario que cada supervisor diligencie, firme y entregue el informe de supervisión del periodo supervisado.

DOCUMENTOS ANEXOS

ID DOCUMENTO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
111591	Contratos - Contabilidad - Otros	Informe mensual remitido por el contratista
111583	Contratos - Contabilidad - Minuta (Copia del contrato)	Contratos - Contabilidad - Minuta (Copia del contrato)
111584	Contratos - Contabilidad - Certificación bancaria	Contratos - Contabilidad - Certificación bancaria
111585	Contratos - Contabilidad - RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Contratos - Contabilidad - RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
111586	Contratos - Contabilidad - Factura archivo XML	Contratos - Contabilidad - Factura archivo XML
111587	Contratos - Contabilidad - Factura	Contratos - Contabilidad - Factura
111588	Contratos - Contabilidad - CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES	Contratos - Contabilidad - CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES
111589	Contratos - Contabilidad - Radicado Solip factura	Contratos - Contabilidad - Radicado Solip factura
111590	Contratos - Contabilidad - Evidencia del cargue de la factura en Secop	Contratos - Contabilidad - Evidencia del cargue de la factura en Secop

Este documento es propiedad de la Superfinanciera de Colombia.
La versión oficial es la vigente en el Sistema de Gestión Integrado.
Si este documento está impreso se considera copia no controlada.